Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 1 de 44

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	08	24	A 31	08	24	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	X		NO			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	54%			33%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL CIUDAD BOLIVAR
LOCALIDAD	CIUDAD BOLIVAR
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Eugenia Peña Vargas Andrea Lorena Moreno Tocora Erika Natalia Ramírez Rodríguez Natalia Alejandra Romero Ramírez Cristian Miguel Cervantes Navarro Yenid Carolina Reyes Rodríguez Ricardo Garzón Barrios

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7625
FECHA DE CONTRATO	25/04/2024
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	03/05/2024
CONTRATISTA	FUNDACIÓN LAUDES INFANTIS
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.057.894-4
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de OCHOCIENTOS TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($803.191.205), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($722.872.084) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO VEINTIUNO PESOS M/CTE ($80.319.121) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	07/05/2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/24
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 2 de 44

OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de OCHOCIENTOS TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($803.191.205), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($722.872.084) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO VEINTIUNO PESOS M/CTE ($80.319.121) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $229.543.877 APORTE ASOCIADO $32.029.159
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $493.28.207 ASOCIADO $48.289.962
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: _X___

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$32.994.000
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.764.000
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 5.562.175
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 616.591
	MATERIAL DIDACTICO	$ 1.030.988
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 4.883.373
	PAPELERIA NIÑOS	$ 708.344
	ALIMENTACION MATERNAL	$ 1.514.134
	ALIMENTACION CAMINADORES	$ 1.905.694
	ALIMENTACION PARVULOS	$ 3.153.307
	ALIMENTACION PREJARDIN	$ 8.394.038
COSTOS DE REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 1.996.592
	PIGA	$ 564.200
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 893.256

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab85-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 3 de 44

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Suscribió el acta de inicio en fecha 7 de mayo de 2024, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 24135171943 del Banco Caja Social, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $12.184.651, representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $4.724.096, Desgaste y Uso de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $1.676.896, Desgaste y Uso Dotación para los Niños

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 4 de 44

			$1.934.920, Elementos de Aseo Institucional $789.566, Material Didáctico $2.380.952 y Papelería Administrativa $678,221.
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**A MEJORAR**	En el componente Salud y Nutrición presentaron observación a mejorar dado algunas de las colaboradoras que participaron en actividades de asistencia en los momentos de alimentación portaron accesorios. El asociado implementó adecuadamente el Protocolo administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas, las orientaciones del anexo técnico y estándares de calidad para la educación inicial; para el suministro de medicamentos al participante JCCY del Nivel Prejardín. En el componente proceso pedagógico, se dejó observación a mejorar toda vez que el día de la verificación el material didáctico no había sido adquirido y realizarían la respectiva compra en la tarde. Por lo anterior, se generó una acción de mejora inmediata y mediante correo electrónico del 13/08/2024 el asociado remitió registro fotográfico, facturas, fichas técnicas, formato de entradas y salidas e inventario, dando así solución a la acción de mejora inmediata. Sin embargo, la obligación quedó a mejorar toda vez que la compra del material didáctico no se realizó en la primera semana del mes como está establecido en el anexo técnico.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	El asociado presentó oportunamente los informes de ejecución con los respectivos soportes.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**NO APLICA**	No se proyectaron requerimientos en el periodo verificado.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban debidamente organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la	**SATISFACTORIO**	El asociado facilitó la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación de los Estándares

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 5 de 44

	Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.		Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	No recibieron visitas por parte de entes de control en el periodo verificado.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 08 de agosto del 2024, la responsable del servicio y la profesional en atención a la primera infancia Diana Elizabeth Morales Martínez, participaron en Fortalecimiento de ambientes enriquecidos en la Subdirección de Fontibón, presentaron listado de asistencia. El 15 de agosto de 2024, la responsable del servicio asistió a Comité técnico Ciudad Bolívar mediante la plataforma Microsoft Teams, se evidenció acta. El 15 de agosto del 2024, la responsable del servicio y la profesional en atención a la primera infancia Leidy Yoana Hernández asistieron a comité ampliado en la casa de la cultura Ciudad Bolívar, se evidenció litado de asistencia. El 20 de agosto del 2024, la auxiliar en atención a la primera infancia Claudia Viviana Felix, asistió a Mesa de seguimiento a casos PVD en la Subdirección Local, se evidenció listado de asistencia.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 31 de julio del 2024, las profesionales en atención a la primera infancia Yenny Morales e Ingrid Maldonado, dirigieron socialización de la Resolución 967 de 2007 a las colaboradoras, padres de familia y cuidadores del jardín infantil Salamandra mediante pieza gráfica enviada mediante la plataforma de mensajería WhatsApp. El 21 de agosto del 2024, las profesionales en atención a la primera infancia Yenny Morales e Ingrid Maldonado, dirigieron socialización de la Resolución 967 de 2007 a las colaboradoras, padres de familia y cuidadores del jardín infantil Salamandra mediante pieza gráfica enviada mediante la plataforma de mensajería WhatsApp.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 6 de 44

13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios a los proveedores Asociación Agronatural del campo y Lácteos Villa Aura los cuales se encuentran en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de agosto de 2024, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $24.085.134, que representa el 45% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil cuenta con 19 colaboradoras contratadas en el mes de agosto del 2024
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos generales.

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó para la fase de análisis y apropiación acta del día 06/08/2024 que permitió acercarse al reconocimiento de las prácticas, costumbres, creencias, expectativas, fortalezas, necesidades, entre otras, de la población y planearon las acciones pertinentes a ejecutar según las características identificadas.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes	**SATISFACTORIO**	Presento acta de socialización con familias con fecha del 08/08/2024, sobre “Construyendo vínculos afectivos en familia” mediante envío de pieza comunicativa. Presentó evidencia de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 7 de 44

	perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.		participación del 100% de las familias y herramienta de apropiación de saberes
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta realizada el día 6/08/2024, donde se determinó la movilización social a desarrollar por el equipo de trabajo incluidos los profesionales transversales, presentó cronograma de programación de acciones mensuales.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Presentó soportes del acompañamiento individual realizado por los profesionales trasversales así: El 08/08/2024 la profesional en educación especial realizo asesorías individuales con las familias de los participantes AXRV, EGT, VSG y DT, sobre orientaciones frente a desarrollo infantil. El 06/08/2024 el profesional en psicología realizo observación en aula de los participantes HYMT y LYOC.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de articulación con el equipo trasversal con fecha del 06/08/2024, donde se definieron los temas para el trabajo con grupos focales sobre prevención de violencias, se debe generar el objetivo del proceso para cada uno de los grupos conformados que comparten factores de riesgo y número de sesiones. Presentó acta de socialización con fecha del 15/08/2024, sobre prevención de la desnutrición en niños y niñas menores de 5 años, realizado por la profesional en nutrición, presentó ficha SIRBE.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 8 de 44

7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Proyectó socialización para el día del 04/10/2024, sobre deber de denuncia y procedimiento para la activación de rutas internas dirigido a familias mediante socialización de información.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentó soporte de seguimiento de la ruta por violencia en contexto familiar de la participante HYMT del nivel de prejardín, el día 06/08/2024 el profesional en psicología realizó encuentro con la progenitora de la participante quien refirió que fue egresada de la casa refugio el 31/07/2024 y que cuenta con una medida de protección contra su excompañero sentimental y padre de la niña, hasta el momento no se evidencia factores de riesgo. Presentó soporte de seguimiento de la ruta por presunta negligencia de la participante WAAC del nivel de caminadores, mediante registro en el formato de novedades la profesional en atención a la primera infancia realiza llamada telefónica el día 14/08/2024 a la progenitora quien informa que la niña continua en restablecimiento de derechos en medio institucional y que espera este mes poderla ver de forma presencial. Continua en seguimiento.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con el documento que contiene los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral. Presentó acta con fecha del 14/08/2024 sobre “Acuerdos para favorecer las interacciones armónicas” dirigido a familias y equipo de trabajo mediante reunión presencial.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para este periodo no se generaron alianzas territoriales.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 9 de 44

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Facilitaron el proceso de toma masiva de datos antropométricos realizada por la nutricionista de apoyo local del 25 de julio al 25 de agosto de 2024, realizaron entrega de la información a la subdirección local mediante correo electrónico el 26 de agosto de 2024. No contaron con participantes con malnutrición. Realizaron la socialización de la clasificación antropométrica del estado nutricional a las familias, el 15 de agosto de 2024, además se dieron recomendaciones de alimentación para los participantes en riesgo de desnutrición, sobrepeso y riesgo de sobrepeso. Dispusieron de un tallímetro, un infantómetro, una balanza de pie y una pesa bebé en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de calibración emitido por un laboratorio autorizado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC, de la balanza de pie y pesa bebés con fecha inferior a un año, del 10 de julio de 2024.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 10 de 44

4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06S008332, del 17 de agosto de 2023 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02S062746, del 21 de septiembre de 2023.
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación, toda vez que el asociado realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y de preparación de alimentos el 31 de mayo de 2024, en la cual no se identificaron incumplimientos
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**NO APLICA**	No se evidenciaron exigencias o recomendaciones en las actas de inspección sanitaria. No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Realizaron socialización del tema Lavado y desinfección de basenillas dirigido al talento humano el 20 de agosto de 2024. Presentaron diligenciado adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 11 de 44

			porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificados de higienización de 2 (dos) tanques de almacenamiento de agua potable, del 7 de febrero de 2024 y del16 de agosto de 2024.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Realizaron socialización sobre el tema Criterios para la valoración de la calidad de los alimentos, dirigido al talento humano el 27 de agosto de 2024. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez las niñas y los niños se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el “Formato Registro, Medición y Control de Descomide”

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51618840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 12 de 44

9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	**A MEJORAR**	Presentó observación a mejorar toda vez que algunas colaboradoras que participaron en los momentos de asistencia alimentaria portaban accesorios (aretes, cadena). Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: Lácteos Villa Aura con NIT 900019374-8 y acta de inspección sanitaria N°6 INVIMA para establecimiento de comercialización de lácteos, con fecha de emisión del 25 y 26 de octubre de 2023. El Imperio de las carnes Muñoz con NIT 80513666-8 y acta de inspección sanitaria AS21N0063576 para establecimiento de comercialización de productos cárnicos con fecha de emisión del 06 de septiembre de 2023 y Autorización sanitaria mediante resolución 1498 del 30 de junio de 2020. Mercados Zapatoca SA con NIT 800106774-0 y acta de inspección sanitaria AS05C003290 para establecimiento de comercialización de abarrotes, panadería, lácteos y huevos, con fecha de emisión del 01 de noviembre de 2023. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab85-51618840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 13 de 44

12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**SATISFACTORIO**	Implementaron las modificaciones en la alimentación orientadas por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para los siguientes participantes: -MAHR del nivel prejardín, de quien se presentó certificado médico con diagnóstico de esofagitis eosinofílica, Pan gastropatía, bulboduodenopatía eritematosa y duodenitis eritematosa. -DICA del nivel de prejardín, quien presenta Intolerancia a la leche entera líquida y a la granadilla, (le produce enfermedad diarreica aguda - EDA).
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Entregaron a padre, madre o cuidador los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 02 de agosto de 2024. Realizaron la entrega de 101 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 15 de agosto de 2024, con cubrimiento del 16 de agosto de 2024, distribuidos así: Maternal: 11 Caminadores: 14 Párvulos: 24 Prejardín: 52 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab85-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 14 de 44

15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron el soporte de los envíos de la ficha SIRBE uso de la sala amiga de la familia lactante a la subdirección local de fechas 8, 15, 22 y 29 de agosto de 2024, para el cargue correspondiente. La unidad operativa contó con la dotación requerida para la adecuada implementación de la sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del Componente Salud y Nutrición.

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta del 19/07/2024 en la cual realizó socialización con colaboradoras y colaboradores acerca del eje de trabajo denominado "el trueque" establecido en el proyecto pedagógico, durante reunión presencial. Proyectó para el 16/08/2024 socialización con colaboradoras y colaboradores del proceso de observación y seguimiento al desarrollo, según lo establecido en el proyecto pedagógico. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales se evidenció la implementación del proyecto pedagógico.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**SATISFACTORIO**	Presentó consolidación del registro de experiencias pedagógicas con las niñas y niños realizadas durante el mes de julio. Para el mes de agosto cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba recopilando soportes de las experiencias pedagógicas implementadas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 15 de 44

3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades		Presentó el formato de observador para cada niño y niña correspondiente al mes de julio. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades Para el mes de agosto se encontraban consolidando en el formato de observador, el seguimiento y la valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se revisará el próximo periodo.
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. Proyectó socialización de ambientes enriquecidos con colaboradoras y colaboradores para el 16/08/2024, según lo abordado en el fortalecimiento que se llevó a cabo el 08/08/2024 en la Subdirección local de Fontibón. Se revisará el próximo periodo.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	Presentó cronograma en el cual se establecieron las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias y proyectó socialización para el 04/10/2024, por lo tanto, se verificará en el periodo correspondiente.
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	El 09/08/2024 se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas, por medio de video acerca de los vínculos afectivos, con familias, niñas, niños, colaboradoras y colaboradores.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	**NO APLICA**	La responsable de servicio manifestó que se encontraba a la espera de la programación del comité ampliado del mes de agosto. Se revisará el próximo periodo
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 19/07/2024, en la cual se abordó el tema de desarrollo infantil

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 16 de 44

			Realizó envío a la subdirección local de los soportes de la jornada pedagógica el 22/07/2024, vía correo electrónico. Para el periodo verificado no aplica, toda vez que no la jornada pedagógica está programada para el 16/08/2024. Se revisará el próximo periodo
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de agosto, realizaron las siguientes adquisiciones: Factura PFE9932 de 112/08/2024, del proveedor LONYPLASTICOS SAS por concepto de gasto de material didáctico, por un valor de $ 1,081,620. Factura F2421034702 de 13/08/2024, del proveedor DOLLARCITY por concepto de gasto de material didáctico, por un valor de $ 1,502,000 De la cual no se toman el siguiente elemento:1 Bolsa ecológica DC Grande, toda vez que no guarda relación con uso pedagógico. Factura PFE9887 de 08/08/2024, del proveedor LONYPLASTICOS SAS por concepto de gasto de material didáctico, por un valor de $ 830,001 Factura FE 103 de 07/08/2024, del proveedor COMERCIALIZADORA ULTRA ASEO por concepto de gasto de papelería , por un valor de $ 711.105 Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles. El día de la verificación el material didáctico no había sido adquirido y realizarían la respectiva compra en la tarde. Por lo anterior se generó una acción de mejora inmediata y mediante correo electrónico del 13/08/2024 el asociado remitió registro fotográfico, facturas, fichas técnicas, formato de entradas y salidas e inventario, dando así solución a la observación. Sin embargo, la obligación quedó a mejorar toda vez que la compra del material didáctico no se realizó en la primera semana del mes como está establecido en el anexo técnico
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 17 de 44

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo evaluado, se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Se observaron mantenimientos realizados según lo programado en el cronograma para el presente mes: • Cambio de luminaria en área de Primeros Auxilios y Coordinación, instalación de enchape en filo de ventana en baño de 1er piso. • Cambio e instalación de 3 angeos e instalación de vidrio en ventanas de cocina. • Anclaje de muebles a muro en sala de profesores y bodega de material didáctico. • Cambio de paño en enchape de piso y anclaje de cepillero en salón de Prejardín 3. • Mantenimiento a boquilla de piso en salón de Párvulos y Prejardín 2 y anclaje de escritorio en salón de Prejardín 2. • Cambio de media caña en baño de niños y niñas en 2do piso. • Implementación de sistema anti-lesión de manos por medio de modificaciones en puertas metálicas. Se dio visto bueno a las siguientes facturas: Cuenta de Cobro N.º 025 con fecha del día 17/07/2024, por un valor de $1´214.000 pesos, correspondientes a mantenimientos preventivos y correctivos. Cuenta de Cobro Nº 026 con fecha del día 24/07/2024, por un valor de $178.500 pesos, correspondientes a

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51618840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 18 de 44

			mantenimientos preventivos y correctivos. Factura N.º CIEL-481 con fecha del día 17/07/2024, por un valor de $265.126 pesos, correspondientes a compra de materiales para mantenimientos.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permitió dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *05 extintores con recarga y fecha vigente hasta marzo del 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. *02 botiquines fijos y 02 portátiles, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 08/05/2024. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje del 80,38%, en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Presentaron acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil el día 09/05/2024. Se programaron socializaciones de: *Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada con el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab85-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 19 de 44

			talento humano el día 09/05/2024, y con familias el día 07/10/2024. *Planes de: Contingencia el día 19/07/2024, Evacuación el día 21/06/2024 y Primeros Auxilios el día 19/07/2024. *Manejo del extintor con el talento humano realizada el día 19/07/2024. Se verificó la conformación y capacitación de brigadas realizadas el día 09/05/2024. Presentaron certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 18-10-2023, a nombre de Diana Morales, otorgado por SENA. *Contra Incendios: Curso realizado el día 21-04-2024, a nombre de Paola Duque, otorgado por Bomberos. *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 21-04-2024, a nombre de Maryuri Parra, otorgado por Bomberos.
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron las siguientes socializaciones: • Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños del Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 20/05/2024. • Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil, realizada con talento humano el día 16/07/2024 con familias el día 20/05/2024. • Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores, realizada con talento humano y familias el día 02/07/2024. • Acciones en caso de extravío de una niña o niño, programada para el día 28/06/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 20 de 44

			• Acciones en caso de muerte de una niña o niño, programada para el día 28/06/2024. Continúan programadas las siguientes socializaciones: • Momento de permanencia de las niñas y los niños en espacios recreativas, programada para el día 30/08/2024. • Momento de prestación del servicio de transporte, programada para el día 05/09/2024. • Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, programada para el día 31/10/2024.
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron la socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano el día 21/06/2024. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre: • Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión, socializado con el talento humano, familias, niñas y niños el día 04/07/2024. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales, socializado con el talento humano, familias, niñas y niños el día 25/07/2024. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Realizaron socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes el día 05/07/2024. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51618840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 21 de 44

	educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentaron concepto técnico vigente expedido N° 2023-0059811 con fecha de vigencia de 04/10/2023 a 03/10/2024 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. Se evidenció visita de condiciones realizada el 12 de marzo de 2024 con un porcentaje de implementación del 95% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se evidenció: -Diligenciamiento de los formatos de: *Residuos actualizados a agosto. *Bitácora de consumos actualizados a agosto.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 22 de 44

			-Participación en campaña de movilidad sostenible y campaña apagón ambiental. -Cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. -Ejecución de las siguientes socializaciones: *Agricultura urbana con talento humano y familias el 10-07-2024. *Aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos con talento humano el 18-07-2024. *Lineamiento ambientales con talento humano el 19-07-2024. Se dio visto bueno a las siguientes facturas: *No. FE100, por concepto de dotación de bolsas para separación de residuos. *No. FE5285, por concepto de balanza para pesaje de residuos.
Concepto general del cumplimiento del compromiso		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento proceso de selección inducción, cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades del talento humano.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son por prestación de servicios con fecha inicial del 12 de mayo al 06 de diciembre del 2024.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no radicaron hojas de vida para la verificación de perfiles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51618840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 23 de 44

4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se realizaron cambios en la contratación de las y los colaboradores.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	El 27 de julio del 2024, la responsable del servicio lideró socialización del componente ambientes educativos y protectores a las y los colaboradores. El 21 de agosto de 2024, la responsable del servicio, en compañía de la profesional en atención a la primera infancia Neidy Paola Duque lideraron socialización del anexo técnico gestión ambiental, por medio de la plataforma de mensajería WhatsApp, presentaron acta de la actividad.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la vinculación de colaboradores requeridos de acuerdo con la estructura de costos y a los niños y niñas matriculados.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron novedades en la contratación de las y los colaboradores de la unidad operativa.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos requeridos.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con los soportes de cualificación de las y los colaboradores de 3 personas prevención del abuso sexual infantil, 8 personas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 5 personas en promoción protección,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 24 de 44

			apoyo y defensa de la lactancia materna y 13 personas cualificadas en manipulación de alimentos. El 16 de agosto del 2024, la nutricionista de apoyo local, realizó fortalecimiento en prevención de enfermedades prevalentes de la primera infancia a las y los colabores; presentaron acta de la actividad realizada. De acuerdo con el plan de fortalecimiento se encuentra proyectado para 06 de septiembre del 2024 cualificación sobre promoción en estilos de vida saludable y para el 04 de octubre del 2024, cualificación sobre atención en salud de las niñas y niños con énfasis en esquema de vacunación. La responsable del servicio en compañía de la profesional en atención a la primera infancia Leidy Yoana Hernández Jerez, el 02 de agosto de 2024, lideraron jornada liberada por medio de un taller de emociones y trabajo en equipo, con el objetivo de sensibilizar al talento humano sobre la importancia de promover un estado de conciencia frente a las emocione y sentimientos. El 05 de agosto de 2024, la responsable del servicio lideró la actividad de y satisfacción por medio de una jornada de movimientos (aeróbicos y Rumba) con el fin de crear un entorno de esparcimiento y relajación donde se involucre la confianza, compañerismo, fomentando el dialogo que promueva la unión en el equipo de trabajo.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al 29 de agosto del 2023, se le hará seguimiento a la misma en el periodo verificado de septiembre, frente a la actualización de esta.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en cada uno de los compromisos del componente talento humano.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 25 de 44

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. El 31 de julio del 2024, las profesionales en atención a la primera infancia Yenny Morales e Ingrid Maldonado, dirigieron socialización de la misión y visión del jardín infantil a padres de familia y cuidadores del jardín infantil Salamandra, se evidenció acta y listado de asistencia. El 21 de agosto del 2024, las profesionales en atención a la primera infancia Yenny Morales e Ingrid Maldonado, dirigieron socialización misión y visión del jardín infantil a las colaboradoras, padres de familia y cuidadores del jardín infantil Salamandra mediante pieza gráfica enviada al grupo de WhatsApp del jardín infantil.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado cuenta con el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital actualizado al mes de agosto de 2024.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	El Asociado organiza la documentación de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental por medio del formato único de inventario FUID del jardín infantil, actualizado al mes de agosto del 2024.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	El asociado implementa el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias; el cual le realizan apertura cada 2 meses.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 26 de 44

			El 20 de agosto del 2024, la profesional responsable del servicio y la auxiliar administrativa en compañía de los padres de familia realizaron apertura del buzón de sugerencias y explicación del funcionamiento de este; donde no se encontraron formatos para lectura, se evidenció acta y listado de asistencia.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	En el nivel de párvulos 1, se verificaron 12 historias sociales de las cuales 6 presentaron compromisos firmados por los padres de familia del 2 de agosto del 2024 al 30 de agosto del 2024. En el nivel de párvulos 2, se verificaron 12 historias sociales de las cuales 5 presentaron compromisos firmados por los padres de familia del 2 de agosto del 2024 al 30 de agosto del 2024.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 13 de agosto del 2024, realizaron inscripción del niño LPAM para el nivel prejardín. El 22 de agosto del 2024, realizaron inscripción del niño LCLM para el nivel maternal
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 02 de agosto del 2024, realizaron actuación en atención del niño CFD de nivel prejardín. El 06 de agosto del 2024, realizaron actuación en atención de la niña MTEJ de nivel prejardín. El 08 de agosto del 2024, realizaron actuación en atención del niño RFMY de nivel prejardín, realizaron actuación de suspensión por retiro voluntario de la niña OPES de nivel maternal. El 15 de agosto del 2024, realizaron actuación en atención del niño LPAM de nivel prejardín, realizaron actuación de suspensión por permiso de la niña MVS de nivel prejardín. El 20 de agosto del 2024, realizaron actuación en atención del niño LGBS de nivel prejardín.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 27 de 44

			El 22 de agosto del 2024, realizaron actuación en atención de la niña CGVS de nivel prejardín. El 23 de agosto del 2024, realizaron actuación en atención del niño LCLM de nivel maternal. El 26 de agosto del 2024, realizaron actuación suspensión por retiro voluntario de la niña PCEE de nivel maternal.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	El asociado mantiene actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**SATISFACTORIO**	El 26 de julio del 2024, a profesional responsable del servicio realizó pieza publicitaria donde se informa a la comunidad, familias, y talento humano que contaban con cupos disponibles para el nivel de prejardín, enviada mediante pieza la plataforma de mensajería WhatsApp y pegada en los diferentes negocios del barrio Bella Flor; se evidenció acta y listado de asistencia. El 16 de agosto del 2024, la responsable del servicio se reúne con las profesionales en atención a la primera infancia del jardín infantil para realizar llamadas a los niños que egresaron del jardín infantil y así dar cumplimiento a la cobertura, se evidenció acta y listado de asistencia.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 28 de 44

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	El asociado archiva la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio.
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no realizó entrega de historias sociales ante la subdirección local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 29 de 44

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 "Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017".	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil cumple con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021. El 16 de agosto del 2024, la responsable del servicio realizó socialización de seguridad de la información a todas las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	La ficha SIRBE y los instrumentos correspondientes a las mismas se encontraban diligenciados teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. El 01, 05, 12, 20, 26, de julio del 2024, se diligenció ficha SIRBE del uso de la sala amiga de la familia lactante institucional por parte de las profesionales en atención a la primera infancia Diana Elizabeth Morales Martínez y Leidy Johana Hernández Jeres.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Presentaron 17 autorizaciones de uso de datos firmadas por parte de las y los colaboradores el 14 de mayo del 2024
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	El compromiso de confidencialidad convenios de asociación Manejo de información reservada y/o datos sensibles fue firmado por Yvonne Jegge el 21 de mayo del 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 30 de 44

5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no diligenció el formato de creación de usuarios SIRBE WEB.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de los honorarios correspondiente al mes verificado se realizó en fecha 30/08/2024, según transferencia electrónica del Banco Caja Social, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 19 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 19 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $89.685.772, representados en los siguientes conceptos de gasto:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 31 de 44

			Talento Humano $58.463.080, Vigilancia $5.562.175, Elementos de Aseo Institucional $616.591, Material Didáctico $1.030.988, Elementos de Aseo Personal $4.883.373, Papelería Niños $708.344, Alimentos $14.967.173, Servicios Públicos e Internet $1.996.592 y PIGA $564.200 y Mantenimientos Menores $893.256.
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de Aspectos Financieros.

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 32 de 44

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**SATISFACTORIO**	El 08/08/2024 se realizó asistencia técnica sobre ambientes enriquecidos, en la Subdirección Local de Fontibón.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del convenio

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

COMPONENTE SALUD Y NUTRICION
-Se recomienda que las colaboradoras que participan en actividades de asistencia en los momentos de alimentación empleen las mismas condiciones, como manipulador de alimentos.

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO:
Se sugiere al asociado realizar la adquisición de material didáctico durante la primera semana según lo establecido en el anexo técnico.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

COMPONENTE SALUD Y NUTRICION
“Se realizará capacitación a las colaboradoras que participan en manipulación asistida para que realicen las mismas condiciones de las manipuladoras de alimentos en cuanto al uso de joyas etc.”**.**

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO:
La profesional responsable de servicio manifestó: “El jardín infantil se compromete a enviar mañana 13/08/2024 facturas de compra, fichas técnicas, y evidencia fotográfica respectiva a la compra de material didáctico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 33 de 44

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2024-08	N/A	N/A
PENSIÓN	2024-08	N/A	N/A
ARL	2024-08	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **PARA EL MES DE AGOSTO DEL 2024** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO SALAMANDRA CONVENIO N°7625-2024.**	**No Instrumento:**	4
	Fecha:	10 de septiembre de 2024
CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO AGOSTO 2024**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 58.463.080**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 32.994.000	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.764.000	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO		$ 4.724.096
VIGILANCIA	$ 5.562.175	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS		$ 1.676.896
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		$ 1.934.920
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 616.591	$ 789.566
MATERIAL DIDACTICO	$ 1.030.988	$ 2.380.952
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA		$ 678.221
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 4.883.373	
PAPELERÍA NIÑOS	$ 708.344	
ALIMENTACIÓN	**$ 14.967.173**	
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.514.134	
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 1.905.694	
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 3.153.307	
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 8.394.038	
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.996.592	
PIGA	$ 564.200	
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 893.256	
TOTALES	**$ 89.685.772**	**$ 12.184.651**
PORCENTAJE DE APORTES	**87,03%**	**99,67%**
TOTALES	**$**	**101.870.423**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 34 de 44

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE AGOSTO POR VALOR DE $101.870.423

APORTES SDIS POR VALOR DE $89.685.772

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $12.184.651

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $58.463.080. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	**$ 58.463.080**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 58.463.080**	**$ -**	**$ 58.463.080**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	$ -	$ -	$ -	$ 4.376.000	$ -	$ 4.376.000
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 32.994.000	$ -	$ -	$ -	$ 32.994.000	$ -	$ 32.994.000
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.764.000	$ -	$ -	$ -	$ 5.764.000	$ -	$ 5.764.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000	$ -	$ -	$ -	$ 2.266.000	$ -	$ 2.266.000
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217	$ -	$ -	$ -	$ 6.494.217	$ -	$ 6.494.217
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863	$ -	$ -	$ -	$ 6.568.863	$ -	$ 6.568.863
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**			**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA	30/08/2024	BANCO CAJA SOCIAL			24135171943		TRANSFERENCIA

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $4.724.096 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
PROPIO	SANDRA MILENA PINZON CRUZ	30/08/2024	$ -	$ 4.724.096	$ 4.724.096
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ -**	**$ 4.724.096**	**$ 4.724.096**

VIGILANCIA
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.856.463 que corresponde a recursos de la SDIS, El valor de $294.288 no fue ejecutado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CEKAED SECURITY LTDA	PPAL-20918	23/08/2024	30/08/2024	$ 5.562.175	$ -	$ 5.562.175
TOTAL VIGILANCIA				$ 5.562.175	$ -	$ 5.562.175

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.676.896 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	SANDRA MILENA PINZON CRUZ	30/08/2024	$ -	$ 1.676.896	$ 1.676.896
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 1.676.896**	**$ 1.676.896**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.934.920, que corresponden a aportes del asociado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 35 de 44

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	SANDRA MILENA PINZON CRUZ	30/08/2024	$ -	$ 1.934.920	$ 1.934.920
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 1.934.920**	**$ 1.934.920**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $836.122 que corresponde a recursos de la SDIS y $789.566 aporte del asociado, no fue ejecutado el valor de $219.531 para la SDIS y fueron llevados a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
EXPODOTACIONES MC SAS	901727196	FACV2128	25/06/2024	$ 124.725	$ -	$ 124.725
COMERCIALIZADORA ULTRASEO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901229133	FE91	9/07/2024	$ -	$ 43.255	$ 43.255
COMERCIALIZADORA ULTRASEO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901229133	FE98	7/08/2024	$ 208.961	$ 746.311	$ 955.272
COMERCIALIZADORA ULTRASEO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901229133	FE99	7/08/2024	$ 282.905	$ -	$ 282.905
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 616.591**	**$ 789.566**	**$ 1.406.157**

MATERIAL DIDACTICO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.164.772 que corresponden a recursos de la SDIS y $2.380.952 a aportes del asociado, el valor de $133.784 no fue ejecutado para la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
LONYPLASTICOS SAS	901068116	FACT-PFE-9887	08/08/2024	$ -	$ 830.001	$ 830.001
LONYPLASTICOS SAS	901068116	FACT-PFE-9932	12/08/2024	$ -	$ 1.081.620	$ 1.081.620
SURAMERICA COMERCIAL SAS	900943243	FACT-F2421034702	13/08/2024	$ 1.030.988	$ 469.331	$ 1.500.319
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ 1.030.988**	**$ 2.380.952**	**$ 3.411.940**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $718.221 que corresponden a aportes del asociado, el valor de $40.000 no fue ejecutado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA ULTRASEO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901229133	FE90	09/07/2024	$ -	$ 432.791	$ 432.791
COMERCIALIZADORA ULTRASEO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901229133	FE95	09/07/2024	$ -	$ 245.430	$ 245.430
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 678.221**	**$ 678.221**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $9.143.680 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $567.084. El valor de $3.693.223 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA ULTRAASEO	901299133	FE101	07/08/2024	$ 4.275.343	$ -	$ 4.275.343
COMERCIALIZADORA ULTRAASEO	901299133	FE102	07/08/2024	$ 608.030	$ -	$ 608.030
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 4.883.373**	**$ -**	**$ 4.883.373**

PAPELERIA NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $708.344 que corresponde a recursos de la SDIS. No se aplicaron descuentos. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab885-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 36 de 44

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA ULTRAASEO	901299133	FE96	17/07/2024	$ 4.362	$ -	$ 4.362
COMERCIALIZADORA ULTRAASEO	901299133	FE103	07/08/2024	$ 703.982	$ -	$ 703.982
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 708.344**	**$ -**	**$ 708.344**

ALIMENTOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $23.425.000 (Maternal $2.586.480, Caminadores $2.814.280, Párvulos $4.824.480, Prejardín $13.199.760) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $1.479.746 (Maternal $366.418, Caminadores $20.102, Párvulos $201.020, Prejardín $892.206) para el nivel de maternal no se ejecutó el valor de $705.928, para el nivel de Caminadores no se ejecutó el valor de $888.484, para el nivel de Párvulos no se ejecutó el valor de $1.470.153 y para el nivel de Prejardín el valor de $3.913.516. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION AGRO NATURAL DEL CAMPO	901604193	FE-1076	1/08/2024	$ 406.817	$ -	$ 406.817
ASOCIACION AGRO NATURAL DEL CAMPO	901604193	FE-1094	1/08/2024	$ 1.251.667	$ -	$ 1.251.667
ASOCIACION AGRO NATURAL DEL CAMPO	901604193	N.C.C-002-68	1/08/2024	-$ 1.251.667	$ -	$ (1.251.667)
ASOCIACION AGRO NATURAL DEL CAMPO	901604193	FE-1095	1/08/2024	$ 1.251.667	$ -	$ 1.251.667
ASOCIACION AGRO NATURAL DEL CAMPO	901604193	FE-1198	21/08/2024	$ 1.163.984	$ -	$ 1.163.984
ASOCIACION AGRO NATURAL DEL CAMPO	901604193	N.C C-002-72	23/08/2024	-$ 1.163.984	$ -	$ (1.163.984)
ASOCIACION AGRO NATURAL DEL CAMPO	901604193	FE-1153	14/08/2024	$ 1.251.700	$ -	$ 1.251.700
ASOCIACION AGRO NATURAL DEL CAMPO	901604193	FE-1208	23/08/2024	$ 1.164.542	$ -	$ 1.164.542
ASOCIACION AGRO NATURAL DEL CAMPO	901604193	FE-1118	6/08/2024	$ 1.131.346	$ -	$ 1.131.346
LACTEOS VILLA AUSA S EN C S	900019374	VH-219	29/07/2024	$ 732.600	$ -	$ 732.600
LACTEOS VILLA AUSA S EN C S	900019374	VH-327	16/08/2024	$ 577.200	$ -	$ 577.200
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 6.515.872**	**$ -**	**$ 6.515.872**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MERCADO ZAPATOCA S.A	800106774	ACEF19374	28/07/2024	$ 560.855	$ -	$ 560.855
MERCADO ZAPATOCA S.A	800106774	ACEF19737	4/08/2024	$ 1.063.284	$ -	$ 1.063.284
MERCADO ZAPATOCA S.A	800106774	ACEF19738	4/08/2024	$ 165.350	$ -	$ 165.350
MERCADO ZAPATOCA S.A	800106774	ACFF19866	11/08/2024	$ 1.452.193	$ -	$ 1.452.193
MERCADO ZAPATOCA S.A	800106774	ACEF19915	13/08/2024	$ 22.800	$ -	$ 22.800
MERCADO ZAPATOCA S.A	800106774	ACEF21083	19/08/2024	$ 889.462	$ -	$ 889.462
MERCADO ZAPATOCA S.A	800106774	ACEF21084	19/08/2024	$ 110.600	$ -	$ 110.600
MERCADO ZAPATOCA S.A	800106774	ACEF22112	24/09/2024	$ 1.478.057	$ -	$ 1.478.057
MERCADO ZAPATOCA S.A	800106774	ACEF22113	25/08/2024	$ 43.800	$ -	$ 43.800
MERCADO ZAPATOCA S.A	800106774	ACEF22756	28/08/2024	$ 22.650	$ -	$ 22.650
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBERTO	80513686	FEM1967	9/08/2024	$ 606.500	$ -	$ 606.500
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBERTO	80513686	FEM1966	9/08/2024	$ 395.750	$ -	$ 395.750
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBERTO	80513686	FEM1983	16/08/2024	$ 355.000	$ -	$ 355.000
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBERTO	80513686	FEM1996	22/08/2024	$ 457.000	$ -	$ 457.000
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBERTO	80513686	FEM2012	27/08/2024	$ 828.000	$ -	$ 828.000
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 8.451.301**	**$ -**	**$ 8.451.301**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 14.967.173**	**$ -**	**$ 14.967.173**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:

Se lleva a ejecución el valor de $1.996.592, toda vez que es un costo por realización

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO VARIABLE				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CONEXIÓN DIGITAL FEC1252082	SANDRA MILENA PINZON CRUZ	$ 60.000	$ -	$ 60.000
EAAB 41970059212	SANDRA MILENA PINZON CRUZ	$ 995.200	$ -	$ 995.200
ENEL CODENSA 154107999-7	SANDRA MILENA PINZON CRUZ	$ 648.320	$ -	$ 648.320
GAS VANTI 62627350	SANDRA MILENA PINZON CRUZ	$ 293.072	$ -	$ 293.072
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 1.996.592**	**$ -**	**$ 1.996.592**

PIGA:

Se lleva a ejecución el valor de $564.200, toda vez que es un costo por realización

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 37 de 44

PIGA - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SOLUENVASES EU	901218692	FESO-10120	22/07/2024	$ 117.181	$ -	$ 117.181
COMERCIALIZADORA ULTRASEO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901229133	FE100	07/08/2024	$ 98.175	$ -	$ 98.175
BASCULAS Y BALANZAS MIRA MATIC SAS	901059153	FE-5285	13/08/2024	$ 348.844	$ -	$ 348.844
TOTAL PIGA				**$ 564.200**	**$ -**	**$ 564.200**

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se lleva a ejecución el valor de $893.256, toda vez que es un costo por realización

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ACUÑA WILLIAM ANDRES	1073681017	DOC-25	17/07/2024	$ 577.756	$ -	$ 577.756
DEPOSITO Y FERRETERIA PUERTA AL CIELO S.A.S	900838119	CIEL-481	17/07/2024	$ 315.500	$ -	$ 315.500
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 893.256**	**$ -**	**$ 893.256**

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 104 niños y niñas que durante el periodo fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Durante el periodo del informe el asociado dio cumplimiento a los compromisos del convenio verificadas durante las visitas de supervisión realizadas al jardín infantil y remitió la documentación requerida para la verificación financiera del convenio, en algunas observaciones que presentó observaciones a mejorar debe ajustar procesos para cumplir cada una de las especificaciones del anexo técnico.

FECHA DE ELABORACIÓN: 18/092024

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
SUPERVISOR

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda - Componente Familias, Comunidad y Redes
Eugenia Peña Vargas – Componente Salud y Nutrición
Andrea Lorena Moreno Tocora – Componente Proceso Pedagógico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3ab685-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 38 de 44

Erika Natalia Ramírez Rodríguez – Componente Ambientes Educativos y Protectores
Natalia Alejandra Romero Ramírez – Área gestión ambiental
Cristian Miguel Cervantes Navarro – Componente Talento Humano.
Yenid Carolina Reyes Rodríguez – Componente Gestión administrativa, SI y GD
Ricardo Garzón Barrios – Aspectos Financieros

Revisión:
Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componentes Familias, Comunidades y Redes y Proceso Pedagógico
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Salud y Nutrición.
Karen Johana Forero Espejo - Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Área de Gestión Ambiental
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Líder Componentes Talento Humano, Gestión Administrativa, SI y GD
Johana Isleny Huertas Torres - Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder proceso de apoyo a la Supervisión

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3abb85-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 39 de 44

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7625-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240919-164957-3abb85-51818840

Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-19 16:49:57

Finalización: 2024-09-19 19:12:37

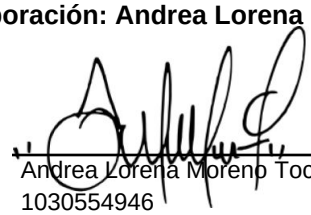
Escanee el código para verificación

Elaboración: Erika Natalia Ramírez Rodríguez



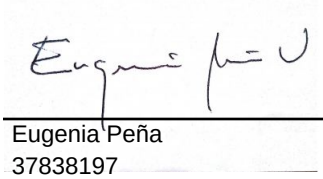
Erika Ramirez
1015452032
eramirezr@sdis.gov.co
Apoyo superviciom
Secretaria de Integración Social

Elaboración: Andrea Lorena Moreno Tocora



Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo al seguimiento componente pedagógico
SDIS

Elaboración: Eugenia Peña Vargas



Eugenia Peña
37838197
epenav@sdis.gov.co
Contratista

Elaboración: Ana María González Aranda



Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3abb85-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 40 de 44

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7625-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240919-164957-3abb85-51818840

Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-19 16:49:57

Finalización: 2024-09-19 19:12:37

Escanee el código para verificación

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza



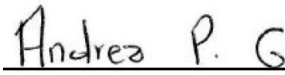
Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Karen Johana Forero Espejo



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3abb85-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 41 de 44

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7625-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240919-164957-3abb85-51818840

Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-19 16:49:57

Finalización: 2024-09-19 19:12:37

Escanee el código para verificación

Elaboración: Ricardo Garzón Barrios



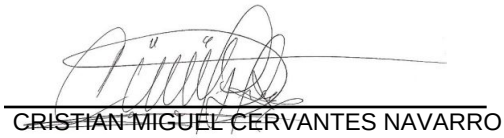
RICARDO GARZON BARRIOS
80053871
rgarzonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA

Elaboración: Yenid Carolina Reyes Rodríguez



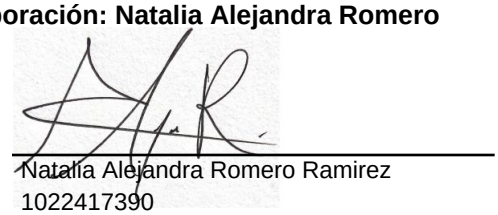
Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Elaboración: Cristian Miguel Cervantes Navarro



CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Natalia Alejandra Romero



Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3abb85-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 42 de 44

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7625-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240919-164957-3abb85-51818840

Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-19 16:49:57

Finalización: 2024-09-19 19:12:37

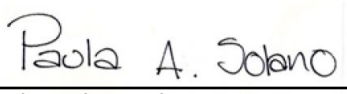
Escanee el código para verificación

Firma: OSCAR JAVIER SIERRA MORENO



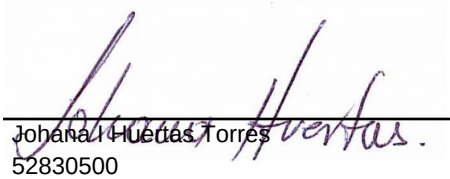
OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
80235550
osierram@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Secretaria de Integración Social

Revisión: Paula Andrea Solano Rey



Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Johana Isleny Huertas Torres



Johana Isleny Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3abb85-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 43 de 44

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7625-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240919-164957-3abb85-51818840
Creación: 2024-09-19 16:49:57
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-09-19 19:12:37

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co Gestora comunitaria local	Aprobado	Env.: 2024-09-19 16:50:07 Lec.: 2024-09-19 16:52:52 Res.: 2024-09-19 16:53:01 IP Res.: 152.202.70.139
Elaboración	Eugenia Peña epenav@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-09-19 16:53:01 Lec.: 2024-09-19 17:03:31 Res.: 2024-09-19 17:03:55 IP Res.: 191.156.191.209
Elaboración	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo al seguimiento componente pedagógi SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-19 17:03:55 Lec.: 2024-09-19 17:04:17 Res.: 2024-09-19 17:04:32 IP Res.: 104.28.94.30
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-09-19 17:04:32 Lec.: 2024-09-19 17:05:19 Res.: 2024-09-19 17:06:40 IP Res.: 200.118.61.85
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-19 17:06:40 Lec.: 2024-09-19 17:08:12 Res.: 2024-09-19 17:08:20 IP Res.: 186.154.50.52
Elaboración	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO ccervantes@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-09-19 17:08:20 Lec.: 2024-09-19 17:30:22 Res.: 2024-09-19 17:30:28 IP Res.: 191.95.55.77
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-09-19 17:30:28 Lec.: 2024-09-19 17:32:15 Res.: 2024-09-19 17:32:24 IP Res.: 186.30.152.246
Elaboración	RICARDO GARZON BARRIOS rgarzonb@sdis.gov.co CONTRATISTA	Aprobado	Env.: 2024-09-19 17:32:24 Lec.: 2024-09-19 17:34:45 Res.: 2024-09-19 17:34:52 IP Res.: 190.216.132.99
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-09-19 17:34:52 Lec.: 2024-09-19 17:35:09 Res.: 2024-09-19 17:35:16 IP Res.: 191.95.49.208

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-164957-3abb85-51818840
2024-09-19T19:12:39-05:00 - Pagina 44 de 44

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7625-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240919-164957-3abb85-51818840

Creación: 2024-09-19 16:49:57

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-19 19:12:37

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-19 17:35:16 Lec.: 2024-09-19 18:17:58 Res.: 2024-09-19 18:18:25 IP Res.: 191.156.63.95
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-19 18:18:25 Lec.: 2024-09-19 18:18:58 Res.: 2024-09-19 18:19:04 IP Res.: 181.134.19.247
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-09-19 18:19:04 Lec.: 2024-09-19 18:20:16 Res.: 2024-09-19 18:20:26 IP Res.: 200.118.60.4
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-19 18:20:26 Lec.: 2024-09-19 18:23:57 Res.: 2024-09-19 18:24:03 IP Res.: 181.59.148.25
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-09-19 18:24:03 Lec.: 2024-09-19 18:35:02 Res.: 2024-09-19 18:35:18 IP Res.: 191.95.166.47
Firma	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO osierram@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-09-19 18:35:18 Lec.: 2024-09-19 19:12:32 Res.: 2024-09-19 19:12:37 IP Res.: 190.26.143.85